

**ENERGYLINE COMPANY CIA. LTDA.**  
**Quito-Ecuador**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA EMPRESA ENERGYLINE COMPANY CIA. LTDA.  
CELEBRADA EN QUITO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2016**

En Quito a los 16 días del mes de abril del 2016, a las diecisiete horas, en el inmueble ubicado en las calles Av. 10 de Agosto N30-165 y Cuero y Caicedo Piso 1 Oficina 101, se reúne los socios señores Cabezas Dávila Edison Iván y Santamaría Arias Francisco José quienes en conjunto representan el 66% del capital suscrito de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre destino de utilidades ejercicio 2015.
4. Resolución sobre destino y distribución de utilidades ejercicios años anteriores.
5. Varios.

Preside la Junta el señor Cabezas Dávila Edison Iván y actúa como secretario ADHOC el señor Santamaría Arias Francisco José.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.**

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico 2015. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Segundo Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2015.**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

**Tercer Punto.- Resolución sobre destino de utilidades ejercicio 2015.**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los valores por dividendos correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez que concluye su intervención, los socios deciden por unanimidad mantener en resultados acumulados, las utilidades del año 2015, para mantener la liquidez de la compañía.

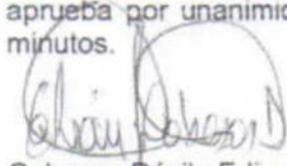
**Cuarto Punto.- Resolución sobre destino de utilidades ejercicios años anteriores.**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los valores por dividendos correspondientes a ejercicios años anteriores. Una vez que concluye su intervención, los socios deciden por unanimidad repartir en el año 2016 dichos valores, de acuerdo al flujo de caja de la Compañía.

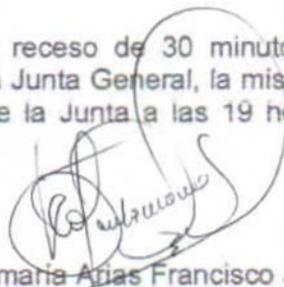
**Quinto Punto.- Varios.**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios que el Señor Diaz Cevillano Lincon Patricio puso a la venta el 34% de sus participaciones, aceptándolas y adquiriendo las mismas por los socios señores Cabezas Dávila Edison Iván y Santamaría Arias Francisco José, en un 17% cada uno.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 19 horas 15 minutos.



Cabezas Dávila Edison Iván  
**Presidente de la Junta**  
Socio



Santamaría Arias Francisco José  
**Secretario ADHOC**  
Socio